

## MISIÓN

Administrar justicia administrativa a nivel nacional, emitiendo resoluciones dentro del marco jurídico, aplicando la Constitución Política, Leyes de la materia, Ley del Servicio Civil y de la Carrera Administrativa en los recursos de apelación incoados por los servidores públicos, instituciones del Estado y usuarios en los procesos disciplinarios, selección y evaluación al desempeño, contribuyendo a la estabilidad laboral, la calidad y eficiencia en los servicios públicos.